

**ORGANO DESCONCENTRADO DEL SISTEMA DE SERVICIOS DE TRANSITO, TRANSPORTE
Y MOVILIDAD URBANA
COMITÉ DE SELECCION**

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y BUENA PRO DE OFERTAS
CONCURSO PUBLICO N° 003-2024-/CS-MPC/ODSSTTMU**

**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL DE LA VIA AUXILIAR DE LA AV.
VICENTE MORALES DUAREZ EN EL TRAMO COMPRENDIDO DESDE LA AV. SANTA
ROSA HASTA LA AV. ELMER FAUCETT**

En la ciudad de Lima, siendo las 11:20 horas del día 21 de noviembre del 2024, se reunieron en la Oficina de la Jefatura de Logística de ODSSTTMU de la Municipalidad Provincial del Callao, los miembros del Comité de Selección designados mediante MEMORANDUM N° 219-2024-MPC-ODSSTTMU-GG-OA, para la conducción del procedimiento de selección asignado con la nomenclatura CONCURSO PUBLICO N° 003-2024-/CS-MPC/ODSSTTMU, bajo la presidencia titular de **ING. CESAR ABEL REYES CUEVA** y contando con la asistencia del **ING. JONATHAN RENZO ROCHA CIEZA** y el Sr **RONALD EMILIO ARAUJO ORTIZ**, en su calidad de miembros titulares, con la finalidad de llevar adelante la ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y BUENA PRO DE OFERTAS, del procedimiento de selección en asunto:

1. REGISTRO DE PARTICIPANTES (Electrónica)

El presidente del comité de selección da inicio a la sesión, indicando que dentro del plazo previsto en el cronograma (Del 16/10/2024 al 18/11/2024), registraron su participación de forma electrónica a través de la plataforma web del SEACE, los siguientes participantes, según cuadro:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el portal del SEACE	Estado
1	Proveedor con RUC	20261682363	VICAVELSA CONTRATISTAS GENERALES S.A.	17/10/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	20556700487	INOVA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA E.I.R.L.	17/10/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	20611231441	CONSTRUCTORA E INGENIERIA BRIDAY E.I.R.L.	17/10/2024	No válido
4	Proveedor con RUC	20603582692	JAY COMPANY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	23/10/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20538232115	REPRESENTACIONES B & A VEGA S.A.C.	23/10/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	20605374591	GRUPO VALVEI S.A.C - GRUVALY S.A.C.	23/10/2024	Válido
7	Proveedor con RUC	20547097069	M & S PROYECTS S.A.C.	23/10/2024	Válido
8	Proveedor con RUC	20481908705	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LEANSA S.A.C	28/10/2024	Válido
9	Proveedor con RUC	20523039076	VERSALLES INVERSIONES Y NEGOCIOS S.A.C.	29/10/2024	Válido
10	Proveedor con RUC	20552270127	CONSTRUCTORA TANOS E.I.R.L.	29/10/2024	Válido
11	Proveedor con RUC	20612269344	CONSTRUCTORA HERMES E.I.R.L.	29/10/2024	No válido
12	Proveedor con RUC	20612269344	CONSTRUCTORA HERMES E.I.R.L.	29/10/2024	No válido
13	Proveedor con RUC	20612269344	CONSTRUCTORA HERMES E.I.R.L.	29/10/2024	No válido
14	Proveedor con RUC	20611231441	CONSTRUCTORA E INGENIERIA BRIDAY E.I.R.L.	29/10/2024	No válido
15	Proveedor con RUC	20610690751	CONSTRUCTORA JOMERSA E.I.R.L.	29/10/2024	Válido
16	Proveedor con RUC	20609211840	CONSTRUCTORA SINCHI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	29/10/2024	Válido
17	Proveedor con RUC	20609659093	TIENDAFIABLE S.A.C.	13/11/2024	Válido
18	Proveedor con RUC	20571297605	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS VALDIVIA S.R.L.	16/11/2024	Válido
19	Proveedor con RUC	20452562864	CONSTRUCTORA J.Q. S.R.L.	18/11/2024	Válido
20	Proveedor con RUC	20452457726	E. & G. CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	18/11/2024	Válido

2. PRESENTACIÓN DE OFERTAS (Electrónica)

Seguidamente se precisa que, en la fecha y horario establecido en el cronograma del procedimiento de selección, (19/11/2024) de forma electrónica presentan ofertas a través de la plataforma web del SEACE, los siguientes participantes:

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL DE LA VIA AUXILIAR DE LA AV. VICENTE MORALES DUAREZ EN EL TRAMO COMPRENDIDO DESDE LA AV. SANTA ROSA HASTA LA AV. ELMER FAUCETT			
20556700487	VIAL MORALES	19/11/2024	22:04:52	Electronico



**ORGANO DESCONCENTRADO DEL SISTEMA DE SERVICIOS DE TRANSITO, TRANSPORTE
Y MOVILIDAD URBANA
COMITÉ DE SELECCION**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

3. ADMISIÓN

A continuación, se procede a verificar el cumplimiento de lo establecido en el numeral 2.2 - CONTENIDO DE LAS OFERTAS, de las bases integradas, de las ofertas presentadas.

2.2.1.1.Documentación de presentación obligatoria			1
Nº	Descripción	Anexos	CONSORCIO VIAL MORALES
a	Declaración jurada de datos del postor	Anexo Nº 01	SI
b	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	Vigencia de Poder o DNI	SI
c	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento	Anexo Nº 02	SI
d	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección	Anexo Nº 03	SI
e	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio	Anexo Nº 04	SI
f	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones	Anexo Nº 5	SI
g	El precio de la oferta en SOLES	Anexo Nº 06	S/ 1,669,424.92
RESULTADO			ADMITIDO

4. EVALUACIÓN

Acto seguido se procede a aplicar el criterio de evaluación a todas las ofertas admitidas, dando el siguiente resultado: El comité procedió a la evaluación de las ofertas admitidas, con el objetivo de determinar el puntaje, de acuerdo a la documentación que acredita los factores de evaluación.

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	CONSORCIO VIAL MORALES
PRECIO		S/1,669,424.92
<p>Evaluación:</p> <p>Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p>Acreditación:</p> <p>Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo Nº 6).</p>	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $PI = \frac{Om \times PMP}{O}$ <p> I = Oferta PI = Puntaje de la oferta a evaluar OI = Precio I Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio = 75 puntos. </p>	75.00
OTROS FACTORES DE EVALUACIÓN		
PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO		
<p>Evaluación:</p> <p>Se evaluará en función al plazo ofertado, el cual debe mejorar el plazo de ejecución establecido en los Términos de Referencia.</p> <p>Acreditación:</p> <p>Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo Nº 4)</p>	<p>De 20 hasta 21 días calendario: 20 puntos</p> <p>De 22 hasta 23 días calendario: 10 puntos</p>	20
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL		
<p>Evaluación:</p> <p>Se evaluará que el postor cuente con una (1) práctica de sostenibilidad ambiental o social</p> <p>En caso que el postor se presente en consorcio, cada uno de sus integrantes, debe acreditar alguna de las prácticas de sostenibilidad ambiental o social para obtener el puntaje</p>		
<p>Práctica:</p> <p>Certificación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo</p> <p>Acreditación:</p> <p>Copia simple del certificado que acredite que se ha implementado un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo acorde con la norma ISO 45001:2018 o con la Norma Técnica Peruana equivalente (NTP-ISO 45001:2018) o norma que la sustituya, cuyo alcance o campo de aplicación considere MANTENIMIENTO DE VIAS URBANAS, que contenga el alcance mínimo de:</p> <p>i. BACHEO Y RECAPEO ASFALTICO EN CALZADA Y CICLOVÍA; Y ii. SEÑALIZACIÓN VIAL</p> <p>El certificado debe haber sido emitido por un Organismo de Certificación acreditado para dicho sistema de gestión, ya sea ante el INACAL (antes INDECOPI) u otro organismo acreditador que cuente con reconocimiento internacional.</p> <p>El referido certificado debe corresponder a la sede, filial u oficina a cargo de la prestación, y estar vigente a la fecha de presentación de ofertas.</p>	<p>(Máximo 3 puntos)</p> <p>Acredita una (1) de las prácticas de sostenibilidad 3 puntos</p> <p>No acredita ninguna práctica en sostenibilidad 0 puntos</p>	3
<p>Práctica:</p> <p>Certificación del sistema de gestión ambiental.</p> <p>Acreditación:</p> <p>Copia simple del certificado que acredite que se ha implementado un sistema de gestión ambiental acorde con la norma ISO 14001:2015, o con la Norma Técnica Peruana equivalente (NTP-ISO 14001:2015), cuyo alcance o campo de aplicación considere la MANTENIMIENTO DE VIAS URBANAS que contenga el alcance mínimo de:</p> <p>i. BACHEO Y RECAPEO ASFALTICO EN CALZADA Y CICLOVÍA; Y ii. SEÑALIZACIÓN VIAL</p> <p>El certificado debe haber sido emitido por un Organismo de Certificación acreditado para dicho sistema de gestión, ya sea ante el INACAL (antes INDECOPI) u otro organismo acreditador que cuente con reconocimiento internacional.</p> <p>El referido certificado debe corresponder a la sede, filial u oficina a cargo de la prestación, y estar vigente a la fecha de presentación de ofertas.</p>		
INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA		
<p>Evaluación:</p> <p>Se evaluará que el postor cuente con certificación del sistema de gestión antisoborno</p> <p>Acreditación:</p> <p>Copia simple del certificado que acredite que se ha implementado un sistema de gestión antisoborno acorde con la norma ISO 37001:2016 o con la Norma Técnica Peruana equivalente (NTP-ISO 37001:2017).</p> <p>El certificado debe haber sido emitido por un Organismo de Certificación acreditado para dicho sistema de gestión, ya sea ante el INACAL (antes INDECOPI) u otro organismo acreditador que cuente con reconocimiento internacional.</p> <p>El referido certificado debe corresponder a la sede, filial u oficina a cargo de la prestación, y estar vigente a la fecha de presentación de ofertas.</p> <p>En caso que el postor se presente en consorcio, cada uno de sus integrantes, debe acreditar que cuenta con la certificación para obtener el puntaje.</p>	<p>(Máximo 2 puntos)</p> <p>Presenta Certificado ISO 37001 2 puntos</p> <p>No presenta Certificado ISO 37001 0 puntos</p>	2
PUNTAJE TOTAL		100.00
ORDEN DE PRELACIO		1



ORGANO DESCONCENTRADO DEL SISTEMA DE SERVICIOS DE TRANSITO, TRANSPORTE
Y MOVILIDAD URBANA
COMITÉ DE SELECCION

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

5. REQUISITOS DE CALIFICACION:

Conforme con lo establecido en el Artículo 75° del RLCE, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF, se procedió a verificar que los postores admitidos cumplan con los requisitos de calificación según lo establecido en el numeral 3.2 del capítulo III de la sección específica de las bases, evaluando a los postores de la siguiente manera:

CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL			CONSORCIO VIAL MORALES
EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO			
ITEM	DESCRIPCION Y CARACTERISTICAS	CANTIDAD	Acreditación:
Requisitos:			
1	BARREDORA MECANICA 10-20 HP7 P. LONG	2	Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido
2	COCINA DE ASFALTO DE 320 GLNS	1	
3	EQUIPO PARA PINTAR MARCAS EN EL PAVIMENTO	2	
4	PAVIMENTADORA SOBRE ORUGAS 69 HP	1	
5	RODILLO NEUMATICO AUTOPROPULSADO 15 TN	1	
6	RODILLO TANDEM ESTATICO 10 TN	1	
7	TRACTOR DE TIRO DE 80 HP	1	
8	MINICARGADOR 4.5TN	2	
9	CAMION BARANDA 14.3 TN	2	
10	CARRETAS - TRANSLADA MINI CARGADOR	2	
11	CAMIONETA PICK UO	1	
12	PLANCHA COMPACTADORA 13 HP	2	
13	VBRADOR DE CONCRETO 4 HP 2.40"	1	
INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA			
Requisitos: Planta de Asfalto de 200 ton/h mínimo. (Para todo el servicio)			Acreditación: Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad de la infraestructura estratégica requerida
CONSORCIO			SI
B			
PLANTEL PROFESIONAL CLAVE			
B.1 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE			
FORMACION ACADEMICA			
Requisitos: (01) Un Residente Requisitos: Ingeniero civil titulado, colegiado y habilitado			Acreditación:
			SI
Requisitos: (01) Un Ingeniero Ambiental Ingeniero Titulado, Colegiado y habitado en los siguientes: Ingeniero Civil o Ingeniero Ambiental o Ingeniero de Gestión Ambiental o Ingeniero Ambiental y Recursos Ambientales o Ingeniero de Recursos Naturales y Energía Renovable o Ingeniero de Recursos Renovables o Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales.			El Título será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: https://enlinea.sunedu.gob.pe/ o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link: https://titulosinstitutos.minedu.gob.pe/ según corresponda.
			SI
Requisitos: (01) Un Ingeniero Especialista de seguridad y salud en el trabajo Ingeniero Titulado, Colegiado y habitado en los siguientes: Ingeniero civil y/o ingeniero de higiene y seguridad industrial y/o ingeniero industrial y/o ingeniero de seguridad y salud en el trabajo.			En caso el Título o Título Técnico no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida
			SI
Requisitos: (01) Un Ingeniero Especialista en Calidad: Ingeniero Civil titulado, colegiado y habilitado			
			SI
B. 1.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE			
Requisitos:			Acreditación:
Ing. Residente de Servicio:			La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto
			SI
Ing. Ambiental:			
			SI
Ingeniero Especialista de Seguridad y Salud en el Trabajo:			
			SI
Ing. Especialista en Calidad:			
			SI
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente o superior a S/ 1,669,511.96 (Un millón seiscientos sesenta y nueve mil quinientos once y 96/100 Soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se consideran servicios similares a lo siguiente: Mantenimiento de Vías a nivel de asfalto en caliente de vías urbanas o carreteras, riego de liga y colocación de mezcla asfáltica, y/o imprimación y recubrimiento asfalto en caliente y/o parchado de pavimento flexible y/o bacheo de pavimento flexible en las siguientes intervenciones: Avenidas y/o calles y/o anillos viales y/o pasajes y/o carreteras y/o pistas y/o veredas y/o vías internas y/o jirones y/o vías locales y/o vías colectoras y/o vías arteriales y/o vías expresas y/o intercambio vial y/o pasos a desnivel y/o infraestructura vial y/o peatonal y/o habilitaciones urbanas y/o servicios de transitabilidad y/o urbanización y/o esparcimiento y/o accesibilidad urbana y/o malecones urbanos			Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.
			SI
RESULTADO			CALIFICA
ORDEN DE PRELACION			1



6. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN Y CALIFICACION:

En atención al Principio Eficacia y Eficiencia. Se Otorga la Buena Pro al Postor **CONSORCIO VIAL MORALES**, por el monto final ofertado de S/ **1,669,424.92 (Un millón seiscientos sesenta y nueve mil cuatrocientos veinticuatro y 92/100 soles)**, disponiéndose el registro correspondiente en el SEAC.

Luego de leída la presente acta, los integrantes el Comité de Selección proceden a firmarla en señal de conformidad



JONATHAN RENZO ROCHA CIEZA
PRIMER MIEMBRO



CESAR ÁBEL REYES CUEVA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



RONALD EMILIO ARAUJO ORTIZ
SEGUNDO MIEMBRO